

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10932** *Resolución de 18 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 85, de 15 de julio de 2019, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 137, de 18 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases, que han de regir la convocatoria para cubrir:

Veinticuatro plazas de policía de la escala básica del cuerpo de la policía local en el Ayuntamiento de Arona, por el turno de acceso libre y mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arona, 18 de julio de 2019.–La Teniente de Alcalde del Área de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos, Raquel García García.